

**COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO  
A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN  
PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y  
LA COMPETITIVIDAD.**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN**

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA  
COMPETITIVIDAD, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,  
EFECTUADA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DE 2013.**

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de abril de 2013, en el Salón F, del Edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para impulsar el desarrollo y la competitividad, de conformidad con la convocatoria de fecha dieciocho de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Bienvenida a cargo de la Diputada Laura Ximena Martel Cantú, Presidenta de la Comisión Especial.
- 5.- Intervención de legisladores.
6. Declaración formal de instalación.
7. Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia y presentación de los integrantes.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los:

CC. Diputados

## COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

- Laura Ximena Martel Cantú (Presidenta)
- Irma Elizondo Ramírez (Secretaria)
- Brasil Alberto Acosta Peña (Integrante)
- Ernesto Núñez Aguilar (Integrante)
- Patricia Guadalupe Peña Recio (Integrante)
- Ricardo Villarreal García (Integrante)
- Maria Rebeca Terán Guevara (Integrante)

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino diciendo su nombre y Grupo Parlamentario.

### **2.- Declaratoria de quórum.**

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario la Presidenta de la Comisión, Diputada Laura Ximena Martel Cantú, dio por iniciada la reunión.

### **3.- Lectura del Orden del Día.**

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, Laura Ximena Martel Cantú, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día, la cual fue aprobada por los legisladores.

### **4.- Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Diputada Laura Ximena Martel Cantú; Presidenta de la Comisión.**

La Diputada Laura Ximena Martel Cantú, en su carácter de Presidenta de la Comisión, manifestó:

**“En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día 25 del mes abril del año 2013, se declara formalmente la instalación la Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, que funcionará durante la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley**

**COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO  
A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN  
PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y  
LA COMPETITIVIDAD.**

**Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146 numeral 1, 205, 207 y 208 del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como, de conformidad con el Acuerdo que por el Pleno de la Cámara de Diputados el día 16 de abril de 2013.”**

Acto seguido la Diputada Laura Ximena Martel Cantú, procedió a dar su mensaje de bienvenida a los legisladores presentes e invitado especial DR. SALVADOR MORA que acompañaron la instalación de la Comisión.

En su discurso señaló, que “esta Comisión, deberá ser un espacio de análisis, discusión e interlocución que permita desarrollar instrumentos legislativos que coadyuven al impulso del desarrollo y la competitividad en México, a través del fortalecimiento de la educación superior y la capacitación, en el contexto de los retos que plantean la sociedad del conocimiento y el desarrollo humano.

Precisó, que en reiteradas ocasiones, con gran énfasis y convicción, se ha destacado la importancia de la educación como palanca del desarrollo del país, sin embargo a pesar de la claridad de este acuerdo compartido, hay áreas sobre las que no se ha profundizado suficientemente, una de ellas es el fortalecimiento de la educación superior y la capacitación como medios esenciales para impulsar el desarrollo y la competitividad.

Finalmente, hizo patente su convicción para impulsar la competitividad económica individual y colectiva en la educación superior, entendiendo que la competitividad es un fenómeno sistémico, que requiere de un ambiente institucional y contextual propicio para promover, fomentar y garantizar diversos valores que permitan a los mexicanos gozar de los beneficios del desarrollo.”

**5.- Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.**

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

## COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

El Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, exteriorizó su preocupación “por trabajar en equilibrar los ingresos de los profesionistas a nivel internacional, dado que los salarios mínimos resultan ser discrepantes de un país a otro.”

El Diputado Ernesto Núñez Aguilar, habló sobre “la importancia de hacer un análisis respecto de las necesidades de cada Estado, para que las instituciones educativas, proporcionen carreras en donde los propios egresados coadyuven al fortalecimiento de las necesidades de su Estado.”

La Diputada Irma Elizondo Ramírez en su calidad de secretaria de la comisión señaló: “La educación nos permite integrarnos, entendernos, comprendernos, abstraernos de una sola realidad, solidarizarnos y cultivarnos como individuos y como sociedad, además de comprender el pasado, observar el presente y proyectar el futuro. Nos hace pensantes, nos libera, nos ayuda y nos permite trascender cuando contribuimos al desarrollo de las comunidades y proponemos mejorías en nuestros entornos, en nuestra casa, nuestro trabajo, nuestra escuela, nuestra ciudad y nuestro país. Es importante que visualicemos la problemática que hoy en día existe y que envuelve a los jóvenes que concluyen sus estudios superiores, ya que es muy común que cuando tratan de conseguir algún empleo acorde a su perfil académico, en su gran mayoría, sólo encuentran dificultades que les impide acceder a un empleo que se adecue a sus circunstancias personales, debido a que las necesidades de las empresas y del entorno, ya son diferentes a las de hace algunas décadas, por lo que es necesario que no haya entre la educación superior y el mundo laboral de nuestros días, desfases que generen disfuncionalidades en la dinámica social.”

### **6.- Asuntos Generales.**

La Diputada Presidenta de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está fijado como punto de Asuntos Generales, el programa de trabajo, en donde les propuso un plazo de 15 días para que sean enviadas sus propuestas para integrar un plan de trabajo en conjunto, y una vez recabada la información se conformará la propuesta final para ponerla a su consideración.

**COMISIÓN ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO  
A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN  
PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y  
LA COMPETITIVIDAD.**

**7.- Clausura y cita.**

La Diputada Presidenta de la Comisión dio por clausurada la reunión, señalando lo siguiente:

**“Se da por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión Especial de Fortalecimiento a la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día 25 del mes de abril del año 2013.**

**En hora buena y mucho éxito a todos los compañeros integrantes de esta Comisión.”**

**Atentamente.**

**Dip. Laura Ximena Martel Cantú**

**Presidenta**

**Dip. Irma Elizondo Ramírez**

**Secretaria**

**Dip. Mario Sánchez Ruíz**

**Secretario**